Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXVI. Núm. 10.770.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Miércoles 14 de Julio de 1926

Consejo de ministros

Madrid 13.—A las siete de la tarde se celebró Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Martínez Anido. No asistieron los ministros de la Guerra y Marina, por haber marchado a Cartagena.

A las nueve de la noche salió el ministro de Estado, manifestando a los periodistas que se había acordado proponer el indulto del escritor Vidal y Planas, conmutando por destierro el resto de la pena que le fué impuesta.

El señor Martínez Anido anunció que las noticias de Africa son buenas, pues se han registrado ocupaciones, entre ellas la de Bakali, que tienen gran importancia.

La referencia de lo tratado en el Consejo, facilitada por el ministro del Trabajo, dice así:

«Estado.—El ministro dió cuenta de las últimas noticias transmitidas por nuestros representantes diplomáticos de Londres, París y Lisboa. Se aprobó un proyecto de acuerdo celebrado con Portugal, semejante al ya en vigor con Francia e Italia, sobre reconocimiento recíproco de certificados de arqueos de los buques pertenecientes a los respectivos países.

Gracia y Justicia.—Se aprobaron algunos expedientes de indulto.

Fomento.—Se acordó la inclusión en el nuevo régimen de ferrocarriles de las Compañías del Astillero a Ontaneda, Mollet a Caldas de Montbuy, Sociedades de ferrocarriles eléctricos, ferrocarriles económicos españoles, Sociedad Irati y ferrocarriles de La Carolina y prolongaciones.

Se autorizó la subasta de obras de la rampa y puente de Alfonso XIII sobre el Guadalmediana. Se tomó acuerdo sobre la subasta de la reparación y refuerzo de los diques de abrigo en los puertos de Palamós y San Feliú de Guixols.

Trabajo.—Real decreto autorizando al Instituto de Previsión, Cajas Colaboradoras y Caja Central de Crédito Marítimo a dedicarse al fomento y edificación de viviendas para pescadores que formen parte del Pósito Marítimo), para invertir sus fondos y adelantar para la construcción de casas baratas hasta la cantidad máxima que el Estado se haya comprometido a conceder.

Real decreto modificando el de casas baratas, en el sentido de permitir la construcción de éstas en forma de casas colectivas, bajo determinadas condiciones.

La fiesta de S. Cristóbal

También los «chauffeurs» de los automóviles de línea celebraron su santo patrón, asistiendo por la mañana a los actos religiosos.

Como casi todos son portadores de la correspondencia oficial, no pudieron secundar, a los demás compañeros por tener que hacer servicio a media tarde; no obstante se trasladaron todos en uno de los coches de Santo Domingo de Silos, a las Fuentecillas, donde apuraron algunas especialidades de los pueblos que recorren.

El popular coñac Argudo, lo adquirieron en Burgos, Belorado, Castrogeriz, Sedano, Santo Domingo de Silos, Torrelara, Quintanilla Escalada, Villasilos, etc., todos dieron la nota simpática, invitando a sus cobradores y mozos de descargue y después de brindar por el Santo, se comentó que a pesar de ser varias las líneas y hacer recorridos largos por malas carreteras no hay que lamentar hasta ahora ningún accidente, haciéndose votos por que continuemos lo mismo.

Mañana sale la colonia de niñas que veranea en Suances, habiéndose prestado todose n general para llevarlas y traerlas gratuitamente.

SANTAMARIA

VILLALAIN, médico dentista
Horas de consulta:
de diez á doce y de tres á cinco
Calle de Vitoria número 23

Doctor Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid)
De la Beneficencia Municipal de Burgos
ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Horas de consulta: de once a una
Huerto del Rey 29 1.º

Clínica de Electricidad Médica
Corrientes eléctricas: galvánica, faradica de Watesille
Corrientes de alta tensión y frecuencias
Corrientes tipo D'Arsonval
Corrientes tipo Tesla
Rayos Ondia
Diatermia
Rayos X
Ozonoterapia
Ducha de aire frío y caliente
Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico
B. GIL BAÑOS
Alonso Martínez, 8, planta baja
Consultas: Medicina general, de 12 á 1 y 3 á 5
Electricidad médica, de 8 á 9

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis
Gratis a los pobres
Duque de la Victoria, número 19
(antes plaza del Arzobispo)

Briviesca

LA SERENIDAD

Como teníamos anunciado a nuestros lectores, el pasado domingo celebraron los cofrades de la Santísima Virgen de la Benedicta su tradicional fiesta, con misa solemne y sermón que predicó con gran maestría el virtuoso sacerdote don Salvador González, coadjutor de esta parroquia.

En las eras de costumbre se celebró un animado baile, amenizado por la banda municipal.

LOS SERMONES DE FIESTAS

Con gran satisfacción acogemos la noticia de que en las próximas fiestas de Nuestra Señora y San Roque, ocupará la sagrada cátedra el prestigioso benedictino de Silos y eminente poeta Fray Justo Pérez de Urbel, que tan gratísimo sabor dejó en nuestra ciudad con la admirable oración que pronunció el día de Nuestra Patrona Santa Casilda.

Estamos seguros que todos los briviescanos sentirán vivo júbilo al escuchar nuevamente la mágica palabra del monje poeta como le llamó en una admirable crónica nuestro compañero A. Diez.

SANTOS

Ayer celebró su fiesta onomástica el ilustrado maestro de sección de esta graduada, don Cristóbal M. Santaolalla.

Pasado mañana martes, cumple sus días el conocido industrial de esta plaza don Anacleto Sagredo, y el día 15 nuestro excelente amigo el gran briviescano don Enrique Galvez-Cañero.

Muchas felicidades a todos!

EXAMENES

Ayer terminaron en la graduada de niños los exámenes de fin de curso que dieron comienzo el jueves, con asistencia de la Junta local de primera enseñanza, que hizo vivos elogios del grado de instrucción de todos los alumnos, lo que demuestra el celo de los señores maestros, a quienes nos es muy grato tributar desde estas columnas nuestra sincera felicitación, que hacemos extensiva al señor director de la graduada.

Es mucho más de alabar la meritoria labor de los señores profesores cuanto que la asistencia a las clases es más que deficiente en nuestra ciudad; ¡lástima que las autoridades no se preocupen de tan importante asunto! Una cosa que nos produjo pena, es la falta de público a estos actos, pues dice muy poco en favor de la cultura briviescana, máxime teniendo en cuenta la deferencia que los señores maestros han tenido con nuestra ciudad, al celebrar estos exámenes aún cuando por la ley están exentos de ello.

A la terminación de tan brillante prueba de curso, nuestro alcalde pronunció un admirable discurso, haciendo gala de sus relevantes dotes oratorias. (Si alguien no lo cree..., ¡que hubiera asistido!).

VIAJERO

De paso para Salas de Bureba donde se propone descansar unos días del duro trabajo de las oposiciones, al lado de su familia, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo el reputado médico auxiliar en la Facultad de Medicina de Valladolid, don José María Villacián.

NECROLOGICA

El pasado miércoles dejó de existir en esta ciudad, el conocido practicante, don Eladio Morerio del Val, persona que gozaba de generales simpatías, por lo que el acto de su entierro constituyó una imponente manifestación de duelo.

A sus hijas doña Justa y doña Severina, hijos políticos y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

El Corresponsal

Briviesca, 11 de Julio de 1926.

Guillermo Navarro
DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X
Plaza de Prim, número 23.—Burgos
Cirugía de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y movibles / Especialidad en trabajos de oro / Ultimos adelantos / Composturas en seis horas.
Consulta particular y con hora fija de 9 a 6, y general, para obreros con honorarios reducidos, de 6 a 8 de la tarde

MEDICO DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria, 19, principal, izquierda

HERNIADOS (quebrados)
APARATOS ORTOPEDICOS
JESÚS DE GRADO, ortopédico
General Santocildes, 19. 1.º Teléfono 255
Horas: de once á una
Especialidad en bragueros. Ultimos modelos en aparatos ortopédicos

Salchichería de Manuel Sánchez
Se venden los mejores embutidos, jamones, salchichón, chorizo de Pamplona, lomo embutido, cecina de vaca, chicharrones y queso manchego en aceite.
Venta de tocino, manteca y jamones, en la Alhóndiga a precios económicos.
Para los encargos: SAN LORENZO, NUM. 22.

Primo de Rivera en París

El día de ayer

Madrid 13.—A la salida del Consejo de ministros celebrado hoy, el de Estado dijo a los periodistas que acababa de recibir noticias de nuestro embajador de España en París, señor Quiñones de León, dandole cuenta de la jornada del presidente en el día de hoy en París.

Según dichas noticias, el marqués de Estella visitó esta mañana, acompañado del general Pétain, la tumba del soldado desconocido, en la que depositó una corona de flores, cambiándose entre él y el gobernador militar de París sentidas frases.

Después, igualmente acompañado del general Pétain y de nuestro embajador, se trasladó al Elíseo, donde celebró larga y cordial entrevista con el presidente de la República, a quien hizo entrega de las insignias del Toisón de Oro que le ha concedido el Gobierno español. Luego se dirigió al ministerio de Negocios Extranjeros, donde conferenció afectuosamente con el jefe del Gobierno, monsieur Briand.

Acto seguido, los señores Estella y Briand, en presencia de los señores Pétain, Jordana, Berthelot y Quiñones de León, firmaron el convenio franco-español relativo a Marruecos.

A mediodía, se celebró en el ministerio de la Guerra un gran almuerzo en honor del marqués de Estella, con asistencia de todos los ministros, mariscales, generales con mando y distinguidas personalidades en número de 400. El ministro de la Guerra saludó con frases de gran afecto al jefe del Gobierno español, y expresó la viva satisfacción que todos sentían ante su presencia.

El marqués de Estella correspondió al saludo con un discurso de tonos elevados.

Por la tarde, el jefe del Gobierno español hizo algunas visitas.

DECLARACIONES DEL MARQUES DE ESTELLA

París.—El marqués de Estella ha hecho a un periodista francés las siguientes declaraciones:

El problema de Tánger ofrece tres aspectos desde el punto de vista militar, como valor político, militar y administrativo. En éste último España participa en virtud del Estatuto, aunque en parte inferior a la que le corresponde. Hay otro punto referente a la zona o campo de Tánger, que es de importancia primordial para España, pues si no se ejerce vigilancia, los rebeldes encontrarán facilidades para organizar nuevos levantamientos.

Crónica militar

DESTINOS

El teniente coronel de Estado Mayor don César Voyer Méndez, jefe de E. M. de la 11.ª división, pasa de profesor a la Escuela Superior de Guerra.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Se concede la pensión de la cruz al teniente coronel de Caballería, retirado, don Ramiro Gutiérrez Martínez.

CONCURSOS

Una plaza de teniente de Caballería, ayudante de profesor, en la Escuela de Tiro.

Una plaza de teniente de Artillería, en la Maestranza de Melilla, otra en la Fábrica de productos químicos, otra en la de pólvoras de 7Granada, otra en la de Trubia, otra en la Escuela de Tiro de costa y dos en la de campaña.

Una plaza de comandante de Intendencia en el Establecimiento Central de dicho cuerpo.

DOCTOR MUÑOZ CASAS
Enfermedades génito urinarias y de la piel
Consulta de once a una y de cuatro á seis
Económica los domingos, para obreros de once á doce
Calle de San Lorenzo 27 y 29

Especialistas
en estómago, intestinos, hígado y en cirugía
DRES. CASTILLA Y ARANSAY
RAYOS X
VITORIA (—) Teléfono 866
Portal de Allende núm. 1.—Clínica)

DR. J. ANDUJAR SOLANA
Enfermedades de los niños y medicina general
Horas de consulta, de 12 a 2 y de 3 a 5
Progreso, 1. 3.º

CESAR ANTON
OCULISTA
Jefe de la clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja.
Consulta: de doce a cuatro
BURGOS ALMIRANTE BONIFAZ, 11. 2.º

A. QUEVEDO
MÉDICO
Enfermedades de los niños y medicina general.
Consulta, de doce a dos
Llana de Afuera, 7, 3.º, izquierda

Concurso hípico

Como a la hora de comenzar las pruebas amenazaba desatarse una tempestad, el público no fué tan numeroso como en días anteriores, con gran pena, suponemos, del amigo Gerardo, el encargado del buffet.

Y la gente no andaba descaminada, pues a poco de terminar la prueba Tropa empezó a llover y hubo de suspenderse hasta hoy la Copa de Burgos, cuando ya habían corrido unos cuantos caballos.

En la prueba Tropa, tomaron parte veintiún jinetes que se disputaron diez premios en metálico y la copa de corrección.

Ganaron por este orden: Primero, el soldado de Borbón, Barreira, sobre Ballesta; segundo, soldado Gómez, de España, sobre Barrunador; tercero, sargento de la Iglesia, de Borbón, sobre Ustín; cuarto, cabo Miranda, de España, sobre Impreso; quinto, sargento Bueno, de España, sobre Mansito; sexto, soldado Tallos, de Borbón, sobre Pábulo; séptimo, soldado Alonso, de España, sobre Aries; octavo, sargento Domingo, de Borbón, sobre Casicaso; noveno, sargento Ruiz, de Artillería, sobre Apelación, y décimo, cabo Echevarría, de España, sobre Montillón.

La copa de corrección fué ganada por el cabo Portillo, de Borbón, que montaba Sicares.

La prueba fué muy interesante porque los concursistas corrieron con entusiasmo.

Anotamos que Ballesta fué muy bien montado, dominando el jinete todo el recorrido y recortando mucho y bien; que Casicaso corrió a gran tren y fué bien llevado, pero el jinete salió muy bien llevado pero el jinete salió de la silla al dar un salto, ganando por ello Portillo la copa.

Al formar frente al Jurado para recibir los premios fueron objeto los jinetes de una cariñosa y alentadora ovación, y al despedirse, los aplausos les demostraron con qué agrado había sido vista su labor.

El marqués de Cavalcanti entregó a los ganadores la Copa y el primer premio, estrechándoles antes la mano con efusión.

La suspensión de ayer alarga un día más estas simpáticas y atrayentes fiestas.

CARDIEL

EL SR. NOEL EN BURGOS

Para una Exposición

Como decíamos ayer, el director de Bellas Artes de la República Argentina, don Martín Noel, dedicó el día, con su señora, a visitar nuestros monumentos, admirándolos una vez más, pues que ya los conocían.

Acompañaron a los ilustres visitantes el alcalde don Ricardo Amézaga y don Perfecto Ruiz Dorronsoro.

Por la noche, marchó el señor Noel a Valladolid. Madrid y Sevilla, pues trae la misión de dirigir la construcción del palacio de su país en la Exposición Ibero-Americana.

El señor Noel, maravillado de la perfección con que se labra la piedra y se trabaja el hierro en Burgos, volverá por aquí, para estudiar estas cuestiones, y bien pudiera ser que algún artista burgalés recibiera encargos para dicho palacio.

Ecos de sociedad

Ha salido para Biarritz, con su distinguida esposa, nuestro querido amigo don Leandro Gómez de Cadiñanos.

• • •

Los señores de García Rivero, nos ruegan expresemos su agradecimiento a las personas que se han interesado por ellos con motivo del fallecimiento de su hija Otilia, y en la imposibilidad de hacerlo personalmente, se despiden de sus amistades para Zaragoza.

• • •

En La Puebla de Arganzón ha contraído matrimonio la señorita María del Pilar Salinas Ruiz, con el capitán de regulares de Alhucemas don Luis Segura Pérez.

CLINICA URRACA
ENFERMEDADES Y OPERACIONES DE LOS OJOS
Dirigida por el Dr. Pérez-Lucas (oculista)
Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Salamanca
Consulta de once a dos.
Gratis a los pobres.
LAIN-CALVO. 18. 1.º

ROMAN CARAZO
Médico de la Maternidad e Inclusa Provinciales
Consulta de doce a dos y de cuatro a seis
LAIN-CALVO, 10. PRAL.

Doctor López Gómez
EX PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
Espolón, 49, entresuelo
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

Desde Salas

Inauguración del Matadero

El día 11 del actual tuvo lugar en esta ciudad la inauguración y bendición del nuevo matadero.

A las cinco de la tarde, hora señalada para el acto, se congregaron en la Plaza de la Constitución las autoridades, con el delegado gubernativo señor Sánchez Romero, y la mayoría del vecindario, con la banda de música municipal, formándose la comitiva y saliendo para el sitio en que está enclavado el nuevo edificio, a los acordes de un bonito pasodoble, con disparo de cohetes y volteo de campanas de la iglesia de Santa Cecilia.

Llegados al punto señalado, el presbítero don Vicente Sevilla, encargado de la parroquia, antes de todo, procedió a su bendición, dirigiendo después la palabra al público en acertados y oportunos términos.

El culto delegado gubernativo señor Sánchez Romero, saluda a las autoridades y pueblo, excusando la presencia del gobernador civil, al que retienen en Burgos múltiples asuntos, impidiéndole satisfacer su deseo de visitar los pueblos.

Aunque la índole del acto que se realizaba no era la más apropósito para discursos, el señor delegado, a instancia del alcalde, pronunció algunas palabras encomiando la importancia de estas obras de salubridad e higiene, para la vida física de los pueblos; hizo algunas consideraciones relacionando la higiene con la salud, la salud con la vida, la vida con el progreso y el progreso con la perfección, y dijo: Termino ahora felicitando a este digno Ayuntamiento por la ejecución de esta obra que estamos inaugurando, y que tanto significa para Salas, no sólo en el orden higiénico, sino también en el económico; pero seríamos ingratos si a esta felicitación no acompañase un recuerdo para aquellos que, sin más miras que el cumplimiento sagrado del deber, la iniciaron y propulsaron.

No abandone el Ayuntamiento el camino emprendido; al matadero debe seguir el mercado de abastos, a éste la casa de la Villa, y no olvide que todo cuanto haga en beneficio del pueblo, de la cultura y de la higiene, son palabras de una oración que los españoles empezaron a elevar al cielo de la patria en la memorable fecha del 13 de Septiembre del año 23.

El señor Sánchez Romero fué muy aplaudido.

Acto seguido hizo uso de la palabra el diputado provincial y concejal corporativo de este Ayuntamiento don Jesús Aparicio, quien manifestó cuán importante era el acto que se celebraba, la inauguración del nuevo matadero, de donde ha de salir en lo venidero para el consumo, el alimento de primera necesidad para todas las clases sociales del pueblo y su partido, y bastante para abastecer la capital de la provincia, a donde se manda al año un número no despreciable de terneras sacrificadas.

Entre los muchos problemas que el Gobierno se ha propuesto resolver—dice el señor Aparicio—, no hay duda que es acaso el más importante el de la higiene; por ello, el empeño decidido que ha puesto en obligar a los municipios a realizar obras como ésta en bien del país, lo que ha hecho que este Ayuntamiento, haciendo un gran sacrificio, que así se puede decir, porque todos conocéis los pocos ingresos de que dispone, no ha omitido ningún medio para que, con arreglo a sus fuerzas, se dote a este pueblo de obra tan útil, en beneficio de la salud pública e higiene, tan necesarias para la vida.

Dirigióse a los tablajeros, manifestándoles que a su cultura quedaba encomendado el local, porque ellos eran los únicos que lo habían de utilizar, para conservarle siempre limpio y bien cuidado, en bien de la higiene, y el pueblo se lo agradecería.

Fué muy aplaudido.

El matadero

La nave tiene una extensión de 20 metros de larga por doce de ancha y 4,80 de alta.

El zócalo es de azulejo o baldosín blanco y para su completa higiene está dotado de agua potable y de una buena bomba para casos necesarios.

Dispone además de un departamento para el ganado de 10 por 7 metros; patio para pelar el ganado de cerda, un cuarto para el inspector veterinario y el encargado del matadero. También dispone de dos magníficos tornos para colgar las reses vacunas y de cerda.

Está enclavado en el sitio llamado «La Huelguecita», aguas abajo del Puente de Costana, sobre el río Arlanza.

Fué construído por el maestro de obras del pueblo de Carazo, en este partido, don Onofre Ontañón.

La obra ha sido muy admirada por cuantos la han visitado.

De veraneo

Con el fin de pasar el verano en ésta, como en años anteriores, han llegado de Madrid con sus familias los acreditados industriales de la corte don Manuel y don Honorato del Río, dueños de los restaurants «Los Burgaleses» y «La Favorita», respectivamente, y don Melitón Navas, del bar «Astrón». Sean bienvenidos.

El Corresponsal

Real Sociedad Hípica Burgalesa

Mañana, jueves, después de la prueba Honor, se correrá una gimkana por parejas, siendo secundados los jinetes por bellas y distinguidas señoritas, lo que dará a esta prueba un extraordinario interés.

Bases para la Gimkana

1.ª Los jinetes, al entrar en la pista, marcharán directamente al Jurado, saludarán y se presentarán a sus madrinas, empezando el recorrido del gráfico por parejas, no contándose la unión para las faltas y pudiendo ser ayudados por los ordenanzas para montar y echar pie a tierra enfrente de la mesa del comisario.

2.ª Después de saltar el obstáculo núm. 2, los jinetes echarán pie a tierra, dejando los caballos a los ordenanzas. Una madrina extraerá de una caja un puñado de monedas y se las entregará al jinete, que las contará ante el comisario y se las guardará para entregarlas después. El número de monedas que pasen o falten de una peseta serán tantas faltas como monedas. La otra madrina, mientras, enhebrará una aguja, que clavará en un muñeco y se lo entregará al otro jinete. Montarán y continuarán el recorrido llevando uno el muñeco, debiendo echar pie a tierra para cogerlo y volver a montar, si se le cae, y por sus propios medios, sin ayuda.

3.ª Después de saltar el obstáculo núm. 7, echarán pie a tierra en el mismo sitio de antes. Uno de los jinetes entregará las monedas a su madrina, que, contándolas, las entregará al comisario, y si no confronta su número con el de antes, se le contarán faltas.

El otro jinete entregará el muñeco a su madrina, y, si no tiene la aguja enhebrada y clavada, será falta, siendo condición precisa esté enhebrada.

Terminado esto, montarán a caballo terminando el recorrido.

CRONICA JUDICIAL

SALA DE VACACIONES

Ha quedado constituída la Sala que ha de actuar en esta Audiencia, durante el período de vacaciones, desde el día 15 del actual al 15 de Septiembre próximo, en la forma siguiente:

Presidente, don José López Arbizu.

Magistrados: Don Santiago Alvarez Martín, don José de Juana Velasco y don Manuel del Busto y Martínez.

Fiscales: Don José Pérez y Pérez y don Narciso Antonio Alonso Fernández.

CRUZ ROJA

La fiesta que mañana 15 debía celebrarse en el dispensario, a las seis, tendrá lugar mañana mismo, a las diez de la noche en el Salón de Recreo, por no haberse terminado las pruebas hípicas y marchar el 16 por la mañana los marqueses de Cavalcanti a San Sebastián.

Habrá baile y se ruega la puntual asistencia.

GOBIERNO CIVIL

Hoy han visitado al Excmo. Sr. Gobernador civil, en su despacho oficial, los señores siguientes: don Justo Fernández, alcalde de Aguas Cándidas; el señor cura párroco de Briviesca, don José Campomar Hernando, de Treviño; doña Juana Calleja, de Miranda de Ebro, y el alcalde y secretario de Tardajos.

Suscripción pro prisioneros

	Pesetas.
Suma anterior	130
Entregado por la Cámara de Propiedad Urbana	25
Total.	155

Se advierte a todas aquellas personas que deseen donar alguna cantidad para el referido fin, que pueden entregarla en las oficinas de este gobierno.

MARCA REGISTRADA
Compañía Vinícola del Norte de España
ACREDITADOS RIOJAS
SANTIAGO MORENO
Laín-Calvo, 3, teléfono 187
Servicio a domicilio desde 12 botellas.
Se facilitan muestras gratis.

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental Frank
L. Vivar Ibeas
Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado
Horas de consulta: de nueve a doce y de tres a seis

Por telégrafo y teléfono

(SERVICIO DE LA AGENCIA MENCHETA)

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 14 de Julio de 1896

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Tomás Villanueva Castaño.

—Según las últimas noticias de Valladolid, don Eduardo Augusto de Bessón ha experimentado alguna mejoría dentro de la gravedad de su estado.

Ferrocarril Santander Mediterráneo

El «Boletín Oficial» publica lo siguiente:

EXPROPIACIONES

Examinado el expediente de expropiación de fincas que, en todo o en parte, han de ser ocupadas en el término municipal de Sotrágero, con motivo de la construcción del ferrocarril estratégico con garantía de interés por el Estado de Ontaneda a Calatayud, sección de Soria a Salas de los Infantes, y

Resultando: Que durante el período de la información pública iniciada por el anuncio del «Boletín Oficial», número 134, de 15 de Junio último, ninguna reclamación se ha presentado en contra de la necesidad de la ocupación de dichos terrenos.

Considerando: Que las obras de referencia, de reconocida utilidad pública, es de urgente necesidad su ejecución, y que el expediente se ha tramitado con estricta sujeción a las vigentes disposiciones, sin que se haya presentado caso alguno dudoso ni indeterminado a resolver por la Superioridad.

Vistos los artículos 18 y siguientes de la ley de Expropiación forzosa de 10 de Enero de 1879 y los 25 y sucesivos del Reglamento para su aplicación de 13 de Junio del mismo año.

Vengo en decretar la necesidad y urgencia de la ocupación de dichos terrenos, pudiendo, los que se crean perjudicados, recurrir en alzada contra esta resolución ante el Ministerio de Fomento durante el plazo de ocho días, pasados los cuales será firme esta providencia.

Al propio tiempo hágaseles saber a todos los propietarios interesados que figuran en la relación del referido «Boletín Oficial» del 15 de Junio último, a los representantes que hayan podido nombrar los no vecinos de Salas de los Infantes y a cuantos con posterioridad resulten interesados en el expediente, el derecho que la Ley les concede para designar, durante el mismo plazo de los ocho días, perito que les represente en las operaciones de medición y valoración de sus fincas respectivas, bajo apercibimiento que, de no hacer dicho nombramiento ante la Alcaldía de Salas de los Infantes, o designar persona que no reuna las condiciones exigidas en el artículo 21 de dicha Ley, se les tendrá por conformes con el perito designado por la Compañía concesionaria, don Mariano Gros y Urquiola, Ingeniero Agrónomo.

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial a los efectos indicados.

Burgos, 7 de Julio de 1926.—El gobernador, JOSE PRIETO UREÑA

De Capitanía General

PARTE DE NOVEDADES DE AFRICA

Ministro Guerra en telegrama de hoy me dice:

«General en jefe Ejército Africa en parte novedades dice lo siguiente:

Zona oriental sin novedad. Sector Gomara en Punta Pescadores oficina información entregó a guarda costas *Arcila* ochenta y cinco fusiles diferentes sistemas, para su traslado a Ceuta; desarmada toda Beni Ziat se enviaron a cañonero *Dato*, además de armamento dado en conferencia de ayer, cincuenta y cinco fusiles diferentes sistemas y un cañón de 7 5 cm. y veinticinco proyectiles de cañón.

Zona occidental.—Mehaznia Samsa sostuvo fuego con grupo huidos cogiéndoles un prisionero y teniendo por nuestra parte un mehaznie muerto.

Zona Larache.—Se celebró zoco Tzenin de Beni Scar diez kilómetros vanguardia campamento Teffer asistiendo Kaid Melali con capitán interventor recibidos con muestras de adhesión. Lo traslado V. E. para conocimiento.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER
EL MEJOR SERVICIO

AMADOR SANTOS

San Pablo, 5.—Teléfono 401.
(Junto a la nueva Casa de Correos)

Los avisos por la noche, á su domicilio: Huerto del Rey, 14. Teléfono 472.

Información de Madrid

Importante decreto

La «Gaceta» publica hoy un decreto sometiendo condicionalmente el régimen para trigos, leguminosas y forrajes a lo que dispone la penúltima clase 13 del arancel, grupos segundo y sexto.

Se prohibe por lo tanto la importación de trigos y harinas, y el establecimiento de fábricas capaces de producir más de mil kilos de harina.

Las existentes podrán renovar sus maquinarias, pero no aumentar la producción.

Se convocará a una conferencia para estudiar todo cuanto se refiere a cereales y leguminosas y sus productos derivados.

Trata el mismo decreto de los auxilios que se conceden a las industrias textil y algodonera.

Se establecen a la vez medios de protección a la industria metalúrgica.

Todas las entidades, según esta disposición, tendrán que adquirir productos siderúrgicos, metalúrgicos y maquinaria de producción nacional.

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Plantilla de generales, jefes y oficiales del Ejército de Africa.

—Convocando a oposiciones para cubrir veinte plazas de capellanes segundos del Ejército.

Propósitos de Aunós

El ministro del Trabajo, durante su estancia en Bilbao, se ha dedicado a pulsar la opinión, tanto industrial como trabajadora, y al efecto publicará en breve una disposición interesante relacionada con la jornada y producción.

La Junta del Ateneo, en libertad

Han sido puestos en libertad el catedrático de Derecho Penal de la Universidad Central, don Luis Jiménez de Asúa, vicepresidente del Ateneo, el escritor Luis de Tapia, secretario de dicho centro cultural; el contador, don Isidoro Vergara, los médicos don Salvador Pascual y don Eduardo Bonilla, tesorero y vocal, respectivamente, y el también vocal don Antonio Dubois, abogado y redactor de «La Libertad».

De Estado

En el ministerio de Estado se han recibido esta mañana noticias de París.

Según ellas, el marqués de Estella asistió a la revista militar que se celebra anualmente para conmemorar la fecha del 14 de Julio.

Se hallaban presentes el presidente de la República, el Sultán de Marruecos, Primo de Rivera, el Gobierno, Mr. Pétain, Gómez Jordana y las autoridades.

A mediodía concurrió el jefe del Gobierno español a un almuerzo en el palacio del Elíseo, obsequiado por Mr. Doumergue.

Mañana irá a Chantilly, donde asistirá a una fiesta celebrada en su honor.

—Ha conferenciado con el minis[illegible] de Estado el académico don [illegible] sares, miembro del Co[illegible] Julio Cacional de cooper[illegible]greso internamarchará a [illegible]ación, que en breve

—El [illegible] Ginebra.

[illegible] embajador de Alemania ha conferenciado esta mañana una extensa conferencia con el secretario de Estado señor Espinosa de los Monteros.

Sepelio

Esta mañana se ha celebrado el entierro del ex ministro de España en Montevideo, don Gonzalo del Río.

Presidió el ministro de Estado, concurriendo todo el cuerpo diplomático.

Ministros de viaje

En la semana próxima saldrá de Madrid para descansar unos días el ministro de Fomento.

—En las primeras horas de la mañana ha marchado á Segovia, para asistir a la entrega de los reales despachos a los tenientes de artillería, el general Saro.

Le acompañan los señores Correa y Albadalejo.

—Ha marchado a Villagarcía el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, acompañado de su secretario señor Regoyo.

Pasará allí 15 días.

Martínez Anido

El presidente interino despachó con los directores generales de Gobernación y recibió numerosas visitas.

De un puerto a otro

Mañana se trasladarán de Cartágena a Mahón, los ministros de Guerra y Marina.

Del Consejo de anoche

Comenzó el Consejo de anoche con la lectura de los telegramas recibidos de Marruecos, que daban noticia de la rendición de Bakali, y de sus inmediatas consecuencias. De esta etapa, en la que se recogen los frutos de la pasada acción militar, es quizá esta noticia la más interesante, porque el Bakali tiene enorme prestigio en las cabilas de Uad Lau y otras cercanas, y es claro que la sumisión de todas ellas es cosa descontada. Puede decirse que con esta sumisión el camino entre la zona occidental y Melilla está expedito, y en recorrerlo no habrá la menor dificultad. El cabecilla había guerreado con preferencia en la zona francesa, y el «aman» lo ha pedido a las autoridades españolas.

Los asuntos del ministerio de Fomento llevaron buena parte de la deliberación ministerial; pues, aparte los expedientes de que habla la nota oficiosa y que ya son interesantes, el ministro dió cuenta de una Real orden sobre las cuotas que deben satisfacer los automóviles y camiones, en virtud del decreto-ley que creó el circuito nacional de carreteras para turismo. Pará los automóviles, la escala oscila entre 50 pesetas y 300 al año. La clasificación se hará en atención al lujo y al precio de los coches. Los camiones se moverán en una escala que empieza en 200 pesetas y termina en 500, para los camiones con remolcador.

Las cuotas se pagarán directamente a las Diputaciones y Ayuntamientos, que servirán de intermediarios cerca del Patronato encargado del circuito nacional, al que entregarán el canon señalado por el decreto.

Como se recordará, el pago de éstas cuotas viene compensado en el decreto con el estado inmejorable que tendrán las carreteras, con la natural disminución de gastos de neumáticos, menor sufrimiento de los automóviles, etcétera, etc. Es conveniente recordar asimismo que el plazo máximo para la construcción del circuito no excederá de cinco años.

Los dos proyectos de decreto del ministerio de Trabajo estudiados y aprobados por el Consejo, y que hacen referencia a casas baratas, tienen indudable interés. Por el primero se salva el punto muerto que hay en la ley entre la declaración de beneficiario y el momento de percibir la cantidad otorgada por el Estado. A esta necesidad acuden los préstamos que autoriza el decreto. Por el segundo se soluciona un problema de orden general, haciéndose posible la construcción de casas baratas colectivas, para funcionarios y empleados modestos, en el centro de las ciudades. Así, puestos de acuerdo varios de los aspirantes a beneficiarios, pueden solicitar y obtener la autorización y los beneficios consiguientes para edificar casas de pisos. Al mismo tiempo, con el decreto se resuelve [illegible] problema de orden particular [illegible] un en Santander, donde [illegible] planteado zadas las obras [illegible] quedaron paralizadas de este gé[illegible] una casa colectiva.

El [illegible]ero.

[illegible]po de casa colectiva es corriente en Milán y Génova, y en Barcelona también se construyen casas de este orden. Ahora bien; la autorización se concederá en determinadas condiciones, y es la principal la de que no se puedan construir casas de este tipo sino en las poblaciones mayores de 50.000 almas. La razón es obvia, porque en los pueblos pequeños no hay escasez de solares como en las capitales, y además se debe tender siempre, en los pequeños núcleos de población, a la casa unifamiliar, que es el ideal de la casa barata, aunque sea de realización difícil en las grandes ciudades.

En la casa colectiva hay un peligro, que el decreto prevé, y es el del desinteresamiento de los socios por las reparaciones en el edificio. Por eso se les obliga a destinar pisos y tiendas al alquiler, en una cantidad proporcionada al cálculo aproximado de las necesidades para la reparación. Con este ingreso se constituirá un fondo de reserva, que administrará una Junta de socios, fiscalizada por el Estado.

España y Francia en Marruecos

El avión misterioso

Fez.—Hace algunos días se hizo notar que un avión había descendido en el territorio conocido por la «Mancha de Tazza». El Mando de la Aeronáutica francesa manifiesta que no falta actualmente ningún aparato francés.

Descartada la posibilidad de que sea de esta nacionalidad el aparato en cuestión, se hacen toda clase de conjeturas acerca de su procedencia.

Los verdugos de los prisioneros

Melilla.—El español Anastasio Sancha, que, vestido de moro, se presentó hace pocos días en Targuist, ha referido que, mientras los franceses permanecieron en aquella posición, se dedicaron a preparar lealmente la llegada de las tropas españolas.

Alguien, con propósitos fáciles de suponer, propaló la falsa especie de que España no llegaría nunca a aquella zona, aunque estuviera dentro de nuestro protectorado; y cuando las Intervenciones francesas procedían a la recogida del armamento, no pudieron evitar el que algunos fusiles quedaran ocultos. La finalidad de los ocultadores no era otra que el entregarlos más tarde a las autoridades españolas para congraciarse con éstas.

El mismo día que aparecieron en Targuis las patrullas de vanguardia de la columna Mola, y las tropas francesas se retiraban a Sarkat, los rebeldes que no querían creer en nuestra llegada huyeron hacia Beni Bissaffer.

Allí, en un morabo, se hallan concentrados ahora el célebre moro Amar, verdugo de nuestros prisioneros; el temible Buddra y el no menos sanguinario Kamun. Este último parece ser que guarda todas las alhajas de los oficiales prisioneros.

Con ellos estaban unos 40 montañeses de Beni Urriaguel, que tienen cuentas pendientes con España.

De Provincias

Dos explosivos

Bilbao.—En la fábrica de dinamita de Galdácano ocurrió una explosión de nitroglicerina: a consecuencia del accidente resultó muerto el obrero Felipe Equizaun, de 51 años.

Toledo.—En su taller de pirotecnia propiedad del vecino del pueblo de Recas, Eleuterio Díaz González, explotó un cartucho y resultó muerto un individuo llamado Cesáreo Bravo, de 45 años, que taller.

Robo en despoblado

Pamplona.—Noches pasadas se presentaron tres individuos, con los rostros tapados, en una casa de Borda, distante cinco kilómetros del poblado de Zugarramendi, próximo a la frontera.

Uno de ellos se quedó vigilando a la puerta, y los compañeros, revólver en mano, entraron, intimando a los moradores, ancianos Ezequiel y Ramona Iriarte, a que entregasen su dinero.

Como los ancianos se negaran, los asaltantes les ataron a la cama y los golpearon, hasta que indicaron el sitio en que lo ocultaban.

Los ladrones se apoderaron de 1.650 pesetas en billetes y algunas monedas de oro escondidas en un cencerro.

Del Extranjero

Discursos de los generales Guillaumat y Primo de Rivera

París.—En el almuerzo que en honor del general Primo de Rivera se ha dado en el ministerio de la Guerra, el general Guillaumat dijo, dirigiéndose al marqués de Estella:

«Los ejércitos de España y Francia, combatiendo juntos en un país rudo, han conseguido una gran victoria, merced a la unión de sus jefes. Al levantar mi copa en honor de esos ejércitos y en honor vuestro, mi general, como lo hice hace nueve años en Verdun, en el Cuartel General, brindo por la continuación de esta entente, que es garantía de una inteligencia más íntima todavía entre nuestros dos países para la obra de paz que queda por realizar».

El gen[illegible] al [illegible]ral Primo de Rivera, contestó general Guillaumat con las siguientes frases:

«Ante todo quiero rogar que me excuséis si no puedo expresarme en vuestra lengua, incomparablemente bella, con toda la corrección y elocuencia que yo deseara. En nombre del Rey, del Gobierno y de las fuerzas de tierra y mar españolas, contesto al saludo del ministro de la Guerra general Guillaumat.

Me ha sido muy particularmente grato el recuerdo de esa entrevista nuestra en 1917, al pie de los muros de Verdun, de esa plaza inmortal que el ejército francés ha defendido de la más admirable manera.

Hago los más fervientes votos por la unión de nuestros dos pueblos y de sus dos ejércitos. Saludo con gran afecto al jefe del Gobierno francés aquí presente y al mariscal Pétain, quien en la dirección de la campaña de Marruecos ha ejercido tan gran influencia. Conste toda mi gratitud por la hermosa fiesta que me ofrecen y mi satisfacción por verme rodeado de las más altas personalidades civiles y de los militares más gloriosos. Deseo que Francia siga por el camino de grandeza que merece por su historia y sus sacrificios en pro de la Humanidad.

Más declaraciones

París.—El general Primo de Rivera ha hecho las siguientes declaraciones a un redactor de «Le Temps».

«El viaje que he hecho a Francia, a pesar de las grandes ocupaciones de Gobierno que me abruman, debe ser la consagración de la amistad francoespañola, que se ha convertido en más íntima por la colaboración formal de las dos naciones en Marruecos».

El general afirmó después, que en España se han realizado formidables progresos en todos los terrenos sociales, y dijo que la inmensa mayoría del país les alienta, tanto a él como a sus colaboradores. Si España no se encontrara satisfecha de nuestros servicios, nos lo hubiera hecho saber».

Pasando después al examen de la política exterior el general Primo de Rivera se refiere más principalmente a las negociaciones franco-españolas y acuerdos sobre Marruecos. Dijo que España se encuentra dispuesta a tratar con Francia con condiciones que le permitan la concurrencia sobre el territorio español, así como al comercio e industria de otros países, pero España debe reservar a su industria nacional una protección indispensable.

«Las dificultades actuales—añadió el jefe del Gobierno español—provienen únicamente de la inestabilidad del franco. Cuando éste quede estabilizado, el Tratado de Comercio francoespañol no será más que cuestión de horas».

Hablando luego del Tratado relativo a Marruecos, afirmó que el acuerdo realizado es una obra importante que asegura la pacificación rápida y total de Marruecos.

El tratado faanco-español

París 13.—El ministerio de Negocios Extranjeros ha comunicado la nota siguiente:

«El acuerdo francoespañol sobre Marruecos, firmado en 10 de Julio actual, y aprobado por ambos Gobiernos hoy, día 13, a la una de la tarde, después de enumerar los éxitos militares que han dado por resultado la rendición de Abd-el-Krim, dice que ambos Gobiernos, aliados hace un año por acuerdos tendentes ante todo al establecimiento de la paz, como lo demostraron plenamente las últimas conversaciones de Uxda, han concertado nuevamente sus esfuerzos encaminados a terminar la pacificación completa de sus zonas respectivas y mantener la seguridad de los confines marroquíes.

Los dos Gobiernos han basado su acuerdo sobre las siguientes disposiciones:

Primera. Delimitación de las dos zonas. Después de decidir los territorios de Marruecos sometidos a las influencias respecivas de Francia y España, prevé que una Comisión técnica procederá sobre el terreno a la delimitación de la frontera que separa las dos zonas.

Las circunstancias de la ocupación no han permitido hasta ahora proceder a dicha operación.

La pacificación, asegurada desde hoy, del sector oriental de la frontera, permite a esta Comisión iniciar sus trabajos, que comenzarán en el Muluya.

No han sido introducidas modificaciones en los Tratados; pero queda entendido, para asegurar más rápidamente la paz de los confines, que se dará una interpretación inmediata a los puntos todavía indeterminados, con objeto de evitar que las tribus o fracciones de tribus protegidas de la frontera queden en la incertidumbre acerca de cuál es la autoridad a la que han de obedecer hasta el día de la delimitación definitiva.

Segunda. Vigilancia marítima. Se ha convenido que esta vigilancia no se abandone en las costas de Marruecos, desde la frontera argelina marroquí, en el Atlántico, hasta el río Draa, que marca la frontera del Marruecos francés sobre el Atlántico. Cada potencia recobra, respecto a este punto, su libertad de acción y ejercerá la vigilancia en las aguas jurisdiccionales que dependan de su autoridad. Queda, sin embargo, estipulado que en el Atlántico, en el río Ued Bu-Sedra y el Ued Draa, la vigilancia será común y podrán ejercerla indistintamente los buques de una u otra nación.

Esta vigilancia tiene por objeto asegurar la estricta observancia de las disposiciones internacionales y legislación peculiar de cada zona, que prohibe, de una parte, todo acceso a las costas marroquíes fuera de los puertos abiertos, y de otra, toda importación de armas, municiones y material de guerra a Marruecos.

Tercera. Régimen de confines. El régimen de confines será objeto de una reglamentación más atenta y cuidada, pues de la tranquilidad de los confines depende en gran parte la seguridad de Marruecos.

Las ocupaciones militares han sido definidas, y el contacto entre las autoridades de ambas zonas se encuentra previsto y asegurado.

En los sectores, el contacto directo entre la ocupación francesa y la española no encontrará dificultades en lo sucesivo.

En cuanto a las fracciones rebeldes, se adoptarán medidas encaminadas al mantenimiento del orden y al restablecimiento progresivo de las relaciones de buena vecindad, para preparar la pacificación definitiva y completa de aquel país.

Las facultades de poder continuar las operaciones y de poder velar sobre la otra zona para cada una de las partes, son consentidas recíprocamente, en las proximidades de las fronteras, de manera que en cualquier caso que pudiera presentarse, el orden quede restablecido y mantenido, sin que el ejercicio de una acción de seguridad implique una modificación cualquiera de la frontera política.

Los dos Gobiernos, francés y español, pueden intentar en sus zonas, por medio de una acción paralela, y por los medios mejores, el objeto que se proponen.

Esta acción concertada deja a cada zona independencia de acción dentro del cuadro general de los Tratados y deja igualmente garantizada la integridad del Imperio jerifiano. De este modo, a la fase de cooperación militar—que ha producido ya todos sus frutos—sucede una fase de cooperación pacífica, que, mediante los esfuerzos de ambos Gobiernos, llevará a cabo la pacificación definitiva de Marruecos y, del mismo modo, se conseguirá el desenvolvimiento, cada vez mayor, de su prosperidad material».

ULTIMA HORA

Consejo de guerra

Esta mañana, a las diez, en el cuartel de San Francisco se ha celebrado un Consejo de guerra de oficiales generales, bajo la presidencia del señor López Pozas, contra el coronel de caballería D. Segundo García, el capitán de la escala de reserva de artillería don Isidoro Heredia, el suboficial don Rafael Paredes y los sargentos Luis Marina, Benito Villanueva, Estanislao Bulazat, Tomás Fernández, Demetrio de la Fuente, Primitivo García y otros, a quienes se acusa del delito de sedición.

Componían el tribunal los generrales Soriano, Villegas y Sirvent.

De ponente actuó el auditor señor Antolín y de fiscal el general González.

Dióse lectura del apuntamiento, del cual se desprende que en el mes de Mayo el capitán Heredia convocó en su casa a los procesados, excepto a don Segundo García, hablándoles de la Caja de previsión.

A una segunda reunión acudió un señor vestido de paisano quien dijo que era un coronel laureado.

Este manifestó que era posible que llegaría un día en que fuese necesario hacer ostentación por el malestar reinante en el Ejército, especialmente entre las clases de tropa de los regimientos de artillería de Madrid, Barcelona y Valencia.

Heredia pidió a los representantes de las clases de tropa que se mantuvieran en una actitud pasiva, pues el movimiento era contra el régimen.

Simultáneamente a esta reunión aparecieron unas hojas clandestinas invitando a la sedición.

El fiscal, en su informe, dice que este delito está claro y terminante y pidió para don Segundo García y parra el capitán Heredia la epna de tres años de prisión correccional.

La defensa del coronel ha estado a cargo del capitán Belsos, quien ha dicho que su patrocinado asistió a la reunión como un espectador pacífico, y además estaba encargado por el ministro de la Guerra de explorar el ánimo de la escala de reserva.

Hizo alusión a una entrevista que el señor García tuvo en un restaurant con el marqués de Estella y con el duque de Tetuán, agregando que su defendido tiene en su poder dos cartas de ambos que no ha creído oportuno unir al sumario.

El comandante Matilla, defensor de Heredia, pronunció un elocuente informe con razonamientos jurídicos, pidiendo la absolución.

El capitán Fernández Heredia, que defendía a Paredes, dijo que éste sólo asistió a la reunión como espectador, guardando absoluto silencio.

Luego marchó a Larache y allí tuvo noticia de que se había descubierto la reunión, declarando cuanto había visto y oído.

La causa ha quedado vista para sentencia, que no se hará pública hasta tanto que la apruebe el capitán general.

Un terremoto

Londres.—Se reciben noticias de Sumatra, según las cuales un terremoto ha causado más de 300 muertos.

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura.

En el Hipódromo

Resultado de la prueba de hoy:

1.°, Copa de Burgos y 1.250 pesetas, a «Martel», montado por D. Abdón López Turrión.

2.°, 800, a «Zapatilla», por D. Jesús Varela.

3.°, 700, a «Pacaragua», por D. Francisco Palomino.

4.°, 500, a «Palpo», por D. Angel Somalo.

5.°, 400, a «Avión», por D. Antenor Betancourt.

6.°, 350, a «Vendido», por D. Manuel Sotto.

7.°, 300, a «Obligatorio», por D. Francisco Rodado.

8.°, 250 a «Acróbata», por D. José Herrero.

9.°, 200, a «Pallér», por D. Joaquín Sotto.

10.°, 150, a «Oleador», por el mismo.

11.°, 100, a «Alí», por D. José Herrero.

12.°, 100, a «Olvidoso», por D. Fernando Beltrán de Lis.

13.°, 100, a «Galopari II», por D. Antenor Betancourt.

14.°, 100 a «Baraja», por D. Abdón López Turrión.

Lazos a «Recado», por D. Eugenio Arévalo; «Lanceado», por D. Abdón López Turrión; «Vaguedad», por D. Angel Somalo; Z[illegible]viata», por D. Manuel Silió.

¡La baja del franco!

repercute en el precio de los

automóviles europeos

Donnet-Zedel

El torpedo 7 HP.

de 4 asientos cuyo precio era 8.750 pesetas, hoy 6.600.

Conducción interior

4 asientos de 10.500 pesetas hoy 7.995.

Consume 6 litros de gasolina y alcanza 95 kilómetros por hora.

Hay también CABRIOLETS, y camionetas de reparto y los mismos modelos en 10-12 H. P.

Todos equipados con 5.ª rueda, neumáticos Ballón, freno en las cuatro ruedas, arranque eléctrico, luz interior los cerrados, etc.

¡Partidarios del coche europeo, aprocharse para adquirir un coche reconocido como muy bueno por el precio de los que comprábais tan solo por ser baratos.

Representación exclusiva:

Juan José Alfaro

ISLA, 31.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

Este Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara acorazada, construída contra todo riesgo de incendio y robo. Abre cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, recibe depósitos en metálico é imposiciones en Caja de Ahorros, y realiza, en general, todas las operaciones bancarias

BOLSA DE MADRID

	Anterior	Día 14		Anterior	Día 14
Interior	68'90	68 80	Banco de España	627 00	623'00
Exterior	81'90	82'10	Hipotecario	399'00	000'00
Amortizable 4 %	87'25	00 00	Hispano Americano	153'00	153 00
Idem 5 % antig.	92'25	00'00	Español de Crédito	172'00	172 00
Idem 5 % 1917	92 40	00'00	Central	84'00	84'50
Ferroviario	100'30	100'20	Río de la Plata	46'00	00'00
Tesoros Enero	101'90	101 90	F. C. Norte	446 00	446 00
Idem Febrero	102'40	102'75	Idem íd. obligaciones	68'75	00'00
Idem Abril	102 45	102'45	F. C. M. Z. A.	419'00	420'00
Idem Junio	102'35	102'40	Idem íd. Obligaciones 1.ª hipoteca	303'00	303 50
Idem Noviembre	101 90	102 00	Alicantes obligaciones	102'25	0'0'00
Cédulas hipotecaria 4 %	90'00	89'90	Azucareras preferentes	91'75	91'50
Idem ídem 5 %	99'70	99'50	Idem ordinarias	32'00	32 25
Idem ídem 6 %	109 90	109'75	Tabacalera	196'00	196 00
Francos	16 20	16'30	Altos Hornos	000'00	119'00
Libras	30 61	30'36	Duro Felguera	47'50	00'00
Dolars	6'00	6'29	Telefónica Nacional	100'60	000'00
Liras	21'20	21'90			

NOTICIAS

Se acaba de recibir el título de licenciado en Medicina y Cirugía de D. Luis Rozas Quintanilla, que puede recoger en la Sección de 1.ª enseñanza, reglamentariamente.

La manzanilla y el amontillado Argudo, son de muy refinado gusto.

El señor gobernador civil ha multado con 30 pesetas a cuatro individuos por promover escándalo en la vía pública.

Le ha sido concedida la excedencia, a petición propia, a D. Lucio García Cuenca, vigilante del Cuerpo de vigilancia de esta provincia.

Según informes particulares, ayer tarde, durante el nublado, fué víctima de los efectos del mismo una mujer que transitaba por el camino de Ibeas de Juarros, muriendo en una casa próxima, a donde se la trasladó.

BAÑOS DE LOS JARDINES

CALLE DE LA PUEBLA

Ha quedado definitivamente abierta la temporada.

En copas de sport y objetos para concursos, se han recibido grandes surtidos en la joyería CASA PIO, Duque de la Victoria, 20, teléfono 475.

¿Perfumería y artículos para regalos?

LOS CHICOS

Plaza Mayor, 3.—Teléfono 643.

GRAN SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ

Espolón, 8.)-(Burgos.

La sastrería que más trabaja, la mejor surtida y una de las que mejor visten.

CARTERAS y bolsillos novedad. Vea usted la enorme cantidad y los precios en «Mi Tienda». Sombrerería, 3 y 5.

¿Corbatas y bastones?

LOS CHICOS

Plaza Mayor, 3.—Teléfono, 643.

Aparatos fotográficos de las marcas más acreditadas. Películas «Imperial», que son apreciadas por su finura y rapidez. Papeles y demás accesorios fotográficos. Se da toda clase de facilidades al aficionado para obtener bonitas fotografías.

ESPIGA.—MONEDA, 18.

¿Preciosos bolsos y carteras de señora?

LOS CHICOS

Plaza Mayor, 3.—Teléfono 643

CALLOS

Al fin se curan gracias al PESUGIRA DONCEL. Remedio nuevo de efectos sorprendentes. En cuatro o cinco días termina con los más rebeldes callos, durezas de pies, ojos de gallo.

De venta, en todas las farmacias y droguerías.

¿Novedades para la presente temporada?

LOS CHICOS

Plaza Mayor, 3.—Teléfono 643.

El café marca «El Pato» no tiene rival; por esto lo toman las personas de buen gusto. La casa de más producción y venta Simeón Tejada, Logroño.

¿Medias y calcetines colorido novedad?

LOS CHICOS

Plaza Mayor, 3.—Teléfono 643.

BAR «LA BOMBILLA»

En este establecimiento se acaba de recibir una importante cantidad de sidra de Asturias, que por su calidad no duda será complacida su numerosa clientela, lo mismo que en todos los artículos que se venden en dicho establecimiento.

Unico sitio de recreo en Burgos. Frontón, billar y juego de bolos.

Cervecería BAR-CLUB

Para ser un buen vermouth, no puede ser una bebida dulzona; tome CINZANO y se convencerá.

No hagas caso de recetas
caseras, ni tonterías,
haz lo que el médico manda
y pronto tendrás alegría,
bebiendo el vino SAN ROQUE,
de Tejada y Compañía.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable.

Propietario: Tejada y C.ª, sucesor.—Areta (Alava).

Informes: Luis Labín, Fernán-González, 5, 2.°, Burgos

Doctor Gutiérrez

DE LAS MATERNIDADES DE PARIS Y MADRID
TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

Almirante Bonifaz, 19. Teléfono 748

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

63 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle del Progreso, 17, 1.°, derecha. Teléfono núm. 15.

"LA COCINA"

Sección de PERFUMERIA

Jabón - Polvos - Cremas - Agua de Colonia - Lociones - Ron Quina - Dentífricos - Brillantinas - Tinturas para el cabello - Bandolina &.

Vicente P. Canales

Almirante Bonifaz, 4 BURGOS.

TELEFONO: 420

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA

Enrique, Félix, Zósima, Julia, Justa; Esteban, Santiago, María, Anastasio, Ignacio.

CULTOS

CATEDRAL.—Capilla de San Enrique. Mañana jueves, a las diez, solemne misa cantada, en la que oficiará don Darío García Reol, beneficiado, primer tenor del S. T. M.

CARMEN.—Solemne novena en honor de la Virgen, por la mañana en las misas de seis y media, ocho y once, y por la tarde, a las siete y media.

Orador: R. P. Esteban de San José de la residencia de Salamanca.

—Adoración Nocturna.

Turno 5.º Celebrará su vigilia titular en la noche del 15 al 16.

Dará principio a las diez.

Misa a las cinco. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

SAN LORENZO.—Novena del Carmen. Por la mañana, después de la misa cantada de nueve.

Por la tarde, a las ocho.

JUEVES EUCARISTICOS. — Por la mañana, a las ocho, comuniones en las iglesias de los Padres Capuchinos, San Gil, San Cosme y San Damián, San Lorenzo, Santa Agueda y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las ocho y media, en San Lesmes.

Por la tarde, de seis a siete, Hora Santa en la parroquia de Santa Agueda.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Presidencia del Consejo de ministros. —Real orden disponiendo que los peones prácticos y caballerías menores para el transporte del material de campo que necesiten los operadores encargados de la formación de los planos parcelarios para el Catastro, serán facilitados por los Ayuntamientos.

Ministerio de la Gobernación. — Real orden exceptuando al gremio de industriales de frutas y hortalizas del cumplimiento del horario oficial.

Junta provincial de Beneficencia. — Anunciando que se instruye expediente para la adquisición de un edificio en el término de Covarrubias con destino al Hospital instituído en dicha localidad.

Diputación provincial.—Acuerdo de la Comisión permanente.

Delegación de Hacienda.—Circular dando instrucciones para la adquisición de efectos timbrados.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES

Domingo Calleja Calleja, de Aranda de Duero, 18 años, Casa Provincial.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

BAROMETRO

A las nueve de la mañana, 691,1; a cinco de la tarde, 690,5.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 29,8; mínima a la sombra, 12,6.

DIRECCION DEL VIENTO

A las nueve de la mañana, SO.; a las cinco de la tarde, O.

Plantas

...ísimo surtido para salón y adorno. Variado surtido a precios muy reducidos.

Avenida de la Isla, 9, PHOTO CLUB.

COLISEO CASTILLA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo XVI de los Estatutos, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará el día 19 de los corrientes, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, Santander, número 32, para tratar de la aprobación de lo solicitado por los señores accionistas que representan el 40 por 100 del capital y aceptar las dimisiones presentadas por varios señores consejeros.

Para asistir a la Junta es indispensable depositar veinticinco acciones, según marcan los Estatutos de la Sociedad.

Burgos 14 de Julio de 1926.—El secretario de la Sociedad Anónima «Coliseo Castilla», Bernardo Ruiz.

REGAL

el mejor disco de aguja, últimas novedades.

EN PATHE

la Calesera y Curro de Lora.

Gramófonos desde 75 hasta 200 pesetas, insuperables de buenos y gran voz.

Regalo de cupones cambiables en placas.

CAMBIO DE DISCOS

Trinas, núm. 2 (frente buzones de la Casa Correos.)

ARNEDILLO

Fonda de LUIS MARRODAN

la más próxima al balneario, tiene excelentes habitaciones y un hermoso salón de recreo.

PENSION VICTORIA

(PROPIETARIO: JESUS AVILA)

Jefe de cocina: Adolfo Avila, antiguo reportero del restaurant Massip, de Madrid

Esmerado trato y limpieza.
Cuarto de baño
Servicio a la carta
Precios moderados.

San Juan, número 63
Teléfono 251
BURGOS

La Imperial

Gran taller de reparación de calzado; especialidad en calzados finos.

Arco del Pilar.

Teléfono 379.

El más económico y rápido en instalaciones, monturas y reparaciones.

Todo lo eléctrico. — Todo lo mecánico. Se dedica INDUSTRIAS ELECTRO-MECANICAS. Pase aviso en Trinas, número 2, (frente a buzones de la Casa Correos).

Molineros, industriales, agricultores

no olvidéis nunca los desastrosos efectos del estiaje y evitadlos instalando en vuestro molino, en la central, o para accionar la bomba de riego un motor

OTTO DEUTZ

Diessel, de arranque en frío, instantáneo, o un motor a gasolina, de gas pobre, o a aceites pesados.

Más de cuarenta motores de esta marca funcionando con todo éxito en Burgos y provincia certifican su inmejorable calidad.

Visitad la exposición del

Centro de Representaciones

Vitoria, 14, bajo.

y allí podréis ver los motores y se os dará toda clase de datos y referencias.

Venta de los mejores carbones de Quardo y Asturias

Para los pedidos: Al Teléfono 173. Salchichería de MANUEL SANCHEZ / SAN LORENZO, 38

	Pesetas. — 40 kilos.
Galleta de hulla	4'30
Galleta antracita	5'00
Cok para estufas	4'00
Cok metalúrgico para calefacciones	5'00
Ovoides de hulla	4'00
Granza especial para herreros	4'00
Saco de herraj	11'00

Por vagones a y toneladas, precios especiales.

LOS MEJORES

y más variados surtidos en géneros para caballero, de

LAS MEJORES

fábricas españolas, se han recibido en la sastrería de

Teodoro López Pavón

ESPOLÓN, NUM. 20.

La distinguida clientela de esta casa y el público en general encontrarán los nuevos y variados surtidos de la temporada para la confección de trajes y toda clase de prendas para caballero.

Buen corte — Prontitud — Economía

TEODORO LÓPEZ PAVÓN

Espolón, 20, Burgos.

(junto al almacén de música).

Instalaciones Eléctricas

Es casa más antigua y más acreditada que tiene personal especializado y ... se encarga de hacer instalaciones de alumbrado, timbres y teléfonos.

Exposición permanente ... de 1.800 artículos del ramo ... Exposición permanente ... Establecimiento de ... Presupuestos gratis.

[illegible]

Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio, colegiado

Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a empréstitos y negociación de letras y facilita créditos y préstamos.

Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja, teléfono 106, Burgos.

ANSELMO LLAMO GARCIA

Santa Cruz, núm 6.—Burgos

TALLER

de calderería en cobre, hierro, y toda clase de estañados y soldadura autógena.

Batería de cocina.

Especialidad en efectos militares de campaña.

UNA VALIOSISIMA OPINION

«Doctor Pedro Cifuentes, cirujano urólogo y jefe facultativo del Hospital de la Princesa

CERTIFICO: Que vengo usando en mis enfermos desde hace algunos años las *Aguas de Corconte*, con resultados muy favorables en el tratamiento de la litiasis renal y en ciertas formas de pielonefritis. En uno de mis enfermos, afecto de diátesis úrica, con manifestaciones dolorosas al riñón, he podido observar que, usando el *Agua de Corconte* a dosis de una botella diaria, disminuyó el ácido úrico, de 0'95 centígramos por litro que contenía la orina antes del tratamiento, a 0'22 centígramos después de 25 días».

Si tales virtudes tienen estas aguas embotelladas, bebidas en el manantial son de una acción curativa incomparable.

Depósito: Avenida del Conde de Peñalver, 13.—MADRID.

Balneario de Corconte

El de moda, el más sano, fresco y económico. Situación: a 20 kilómetros de Reinosa; 840 metros de altitud. Excursiones, orquesta del Palacio de Hielo, jazz band.

Pídanse habitaciones con tiempo a la Administración, Paseo de Pereda, número 36. Santander.

Ignacio Palacios

ofrece los artículos de GENEROS COLONIALES, que expende en su ALMACEN de VINOS, SIDRA, ESPARTOS y BOTERIA

Continúa la venta de maíz y corambres usadas.

BURGOS: Merced, 12, Teléfono 298.—Alhóndiga: Depósito núm. 7, teléfono 373

GIJON: Covadonga, 30, sucursal, teléfono 1121

Fábrica de materiales de construcción

LADRILLO LIGERO DE CARBONILLA insustituible para tabiquerías a panderete y con coeficiente de resistencia a la fractura de 67 kilógramos por centímetro cuadrado.

BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para montados en imitación de piedra de Hontoria.

PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 606 kilógramos por centímetro cuadrado.

GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de colores y matices, con fabricación en serie de gradas, fregaderas, lavabos, etc.

TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de cinco a cincuenta centímetros de luz, provista de armadura metálica.

VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, indispensable en la construcción de todo piso rápido y económico.

BALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios reducidos.

Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hidráulicos con arreglo a croquis y dimensiones acotadas.

Fábrica: Progreso, núm. 7 duplicado, teléfono 246.—BURGOS

Solicítense muestras y precios.

EL CENTRO.-Gran peluquería

Plaza Mayor, 4 - Teléfono 244

(Junto al Círculo de la Unión)

GABINETE DE SEÑORAS. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo estilo Garsón.—Se habla francés

ANUNCIOS ECONOMICOS

COLOCACIONES

OFICIALAS se necesitan en el comercio de tejidos y confecciones. Cid, 12.

HERRADOR se necesita con urgencia, prefiriéndose soltero y con bastante práctica. Razón, Manuel Alvarez, veterinario de Melgar de Arriba (Valladolid).

NIÑERA se necesita para las tardes. Llana de Afuera 5, 3.° derecha.

OFICIAL botero, interno, con jornal de tres pesetas diarias, le necesita Esteban Benito, en Villar de Arnedo (Logroño).

SE NECESITA botones. Informes, cantina de la estación.

MUCHACHA de 18 a 20 años formal, la necesita Baldomero Quintanilla, Paloma, 22.

SE NECESITAN dos oficiales especializados en compostures de calzados. Razón, «La Imperial», Arco del Pilar 2, telf.° 379.

SE OFRECE muchacha para matrimonio o casa de poca familia. Informes, Laín Calvo, 21, planta baja.

MOLINERO. Se necesita en el molino titulado «La Pontoncilla», término municipal de Castrojeriz. Para tratar en esta villa, con D. Toribio Gil. Inútil presentarse sin buenas referencias.

CORTADORES de suela se necesitan en la fábrica de zapatillas de la señora Viuda de Martínez de Velasco, Santa Clara, 64.

NODRIZAS

SE OFRECE ama de cría, leche de cuatro días, casada. Informes, Enrique Julián, barbería, en Sasamón (Burgos).

AMA DE CRIA, con leche fresca, se necesita para criar en su casa o en la de los padres. Escribir con buenas referencias a D. Santiago Sagredo, Carnicería Briviesca.

AMA DE CRIA, se necesita. Informes, don Francisco Miguel, Paloma, 32.

ARRIENDOS Y TRASPASOS

TRASPASO de tienda de vinos y comidas, por no poderla atender su dueño, con buena clientela. Informes en la misma, Laín Calvo, 35. Tomás García.

SE ARRIENDA casa de nueva construcción y en sitio céntrico, propia para industria. Para tratar, con su dueño Gonzalo Garzón, Salas de los Infantes.

SE ARRIENDA en La Ventilla una casa muy bien orientada, para vivienda en la temporada de verano o para industria; también tiene cochera. Para tratar, con Valeria no Duque, en dicho pueblo.

DESEARIA habitación con derecho a cocina, para matrimonio solo. Informarán, Cid 7, zapatería de Busto.

SE ARRIENDA casa céntrica para industria. Para tratar, con su dueño en Salas de los Infantes, Gonzalo Garzón.

SE TOMARIA traspaso de papelería u otra clase de negocio cualquiera, con local capaz para lo anterior, que se hallase instalado en sitio céntrico o de mucho tránsito, a ser posible en la Plaza Mayor. Se daría prima. Escribir indicando condiciones e importe aproximado de existencias al apartado 33, Palencia.

SE ALQUILAN dos gabinetes con alcoba. San Juan 33, 1.°

SE CEDEN tres gabinetes con pensión, en inmejorables condiciones. Razón, Fomento del Turismo.

TRASPASO una tienda en sitio céntrico, con negocio en marcha buena clientela. Informes en esta Administración.

SE CEDE en arriendo durante la temporada de verano, hermoso piso bien ventilado y amueblado. Informes, Miranda, 9, 3.°, izquierda.

HABITACION y cuadra espaciosa, se arriendan en la calle Villalón 25.

TRASPASO con negocio en marcha una tienda para bar o taberna con sus utensilios. Llana de Afuera 4. También se arrienda por el tiempo que convenga. Para informes, Sra. Vda. de Gutiérrez, Paloma, 14, muebles.

SE ALQUILA una casa de campo para veranear en Castañares, a 6 kilómetros de la capital. Darán razón, Santa Clara, 64, fábrica.

SE ARRIENDA planta baja, a propósito para garage o industria. Informes, San Julián núm. 2.

PISO pequeño, independiente, con hermosas vistas, se cede a precio módico a matrimonio de buenos informes. Razón, en Villa Elena, paseo de los Pisones.

LOCAL propio para garage o almacén, se arrienda. Calle de Vitoria, 5.

GARAGES. Se arriendan en San Julián, núm. 10; servicio de lavaderos, teléfono, retrete y luz eléctrica.

SE ARRIENDA un local en la calle de Vitoria, propio para garage o industria con agua, luz, retrete y sótano. Razón, San Lesmes, 2, Toribio Revilla.

PERDIDAS

PÉRDIDA. La persona que haya perdido cierta cantidad de dinero, puede pasar a recogerlo a la calle de Santa Agueda, 5, principal, donde previas señas y el pago de este anuncio se le entregará.

HALLAZGO. De unas barras de hierro, encontradas en la carretera de Francia. Quien acredite ser su dueño, puede pasar a recogerlas en la fábrica de gaseosas, San Lorenzo, 13.

VENTAS

SE VENDE un gabinete compuesto de un sofá, dos butaquitas, dos sillas, y otras dos velantes, pintadas en esmalte blanco y dos juegos de cortinones. Razón en el Hospital de la Concepción.

SE VENDEN dos máquinas de hacer medias y se enseña a trabajar en ellas. Concepción, 7, habitación 8.

SE VENDE un caballo en buenas condiciones; castaño oscuro, de siete cuartas y siete dedos, propio para silla, coche o tiro. Para tratar e informes, con su dueño, Justo Alonso, cuartel de la guardia civil, Burgos.

SE VENDE escopeta nueva calibre 12 de dos cañones, gatillos ocultos, garantizada para toda clase de pólvoras. Razón, Calzadas, 22, 2.°

SE VENDEN un cedazo, una limpia belga, ocho rodeznos con herrajes para piedras, varias transmisiones y engranes de ángulo, todo en muy buen estado y barato. Razón; en Zarzosa de Río Pisuerga, D. Pedro Herrero, o en Sotobañado (Palencia), Hilario Herrero.

SE VENDEN una casa con huerta en el barrio de San Pedro de la Fuente calle de Villalón, y varias fincas labrantías. Razón Vitoria 2, 1.° izquierda, de cuatro a ocho de la tarde.

ANUNCIO. Se vende un autocamión en buenas condiciones, por no poderle atender su dueño, de cuatro toneladas, sometiéndose a prueba. Para tratar quien así lo desee, puede hacerlo en casa de D. Luis Gómez, procurador, en Briviesca.

DINAMO de corriente continua, 8 caballos, se vende barata o se cambia por otra de corriente alterna. Razón, Calera, 21, piso tercero.

SE VENDE barato molino de piedras con dos francesas y dos del país; puede verse funcionar. Informes en esta Administración.

CAMIONETA alemana, se vende en buen uso. Razón, Plaza Mayor, comercio de Moliner.

SE VENDE una tartana valenciana. Razón Santander, 18, tienda.

CASA EN VENTA. Se vende la casa número 33 de la calle del Emperador. Informarán: Almirante Bonifaz, 4.

SE VENDE barato, por cambio de corriente eléctrica, un motor 20 HP., corriente continua, sirviendo para motor y dinamo. Molino eléctrico, calle del Tinte, Burgos.

SE VENDE chalet con su huerta en el barrio de San Pedro. Informará, Francisco García Lara, Isla, 13 y 15.

SE VENDE o arrienda la casa núm. 20 de la calle de San Francisco, con su cercado de 32 celemines, propia para vaquería y se venden un carro para una caballería, un toldo y una máquina nueva de carro. Razón, Constantino Pérez, en la misma.

SE VENDEN pinas, radios, ruedas enrayadas y un carro nuevo. Para tratar, con la Viuda de Esteban Romero, en Lerma.

CAMION U S A, en perfectísimo estado y a toda prueba, se vende barato. Informará D. Joaquín Tinao, Prim, 24. Burgos.

NORIA. Se vende una funcionando y en muy buen estado de conservación. Para verla y tratar Nicolás Santamaría, Laín Calvo, 34, hojalatería.

SE VENDE una vaca suiza, recién parida, con su ternero. Razón, Balbino Iturriaga, plaza de Prim, portales de Antón.

SE VENDE un caballo bueno de silla, en las caballerizas de capitanía general. Para tratar, en la misma.

RENAULT 14 HP., limousine, se vende o cambia por camioneta o coche más pequeño. Informará Germán Piernavieja, en Palacios de la Sierra (Burgos).

SE VENDE bicicleta de niña, seminueva. Puebla, 40, 3.°, derecha.

SE VENDE. Urge venta de mesas, bancos, zafras, mostrador con piedra de mármol y otros enseres a propósito para taberna o tienda de comestibles. Informarán, Progreso, 11, 3.°

PERRO LOBO, de 10 meses, se vende. Razón en esta Administración.

COCHE turismo siete plazas, muy bien equipado, se vende en buenas condiciones. Informes, Huerto del Rey, 2 y 4, portería.

VARIOS

POR TEMOR a la velocidad, se cambia una moto de 2 1/2 HP. por una velo moto. Dirigirse a José María Peña, Belorado.

CARRERAS MILITARES. Preparación para la próxima convocatoria a los bachilleres. A. G. P. Calera, 25.

MOTORES a gasolina desde 2 a 25 caballos, marca C. L. para riegos, panaderías, serrerías y hormigoneras, machacadoras, etc. etc., de gran rendimiento y fácil manejo, precios baratísimos. Pedid precios y consultas a El Material Industrial. C. A. Agencia en Burgos, Santander, 1 (Casa del Cordón).

TALLER de vaciador y paragüería de José Rodríguez, antiguo oficial de la viuda de Losada. Se afila y vacía toda clase de herramientas; se arregla toda clase de paraguas y sombrillas. San Lorenzo, 30, frente a la pescadería.

SE HACEN todas clases de restauraciones en pianos, pianolas y autopianos y afinaciones. Los avisos se reciben en la taquilla del Coliseo Castilla.

A LOS ALMACENISTAS y al público en general, se ofrecen las alpargatas mejores y más baratas. De venta en la fábrica de cordelería, alpargatería y jalmería de la viuda de Felipe Ojeda, Saldaña, 11, y en el despacho, Sombrerería, 21.

CORREOS Y TELÉGRAFOS. Preparación para las próximas convocatorias. A. G. P. Calera, 25.

INMEJORABLES ALPARGATAS. «El Riojano», Paloma 54.

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta, calidad superior a 22 pesetas, gorros, bonetes y solideos. Casa Saiz, Sombrerería, 5, teléfono 224.

PLOMO. Se compra de cualquier clase pagándose a mayor precio lo que se ofrezca en lingotes o planchas. Informes en esta Administración.

RELOJES prácticos y económicos. Victorino Gredilla, Paloma, 56, frente a la Catedral. Se garantizan las composturas.

CALZADOS IRROMPIBLES «El Riojano», Paloma, 54.

EL ALMACEN de lanas de Hijo de Julián Martínez, se ha trasladado a la calle de San Cosme, números 5 y 7, (junto a la Plaza de Vega).

SUELOS. Para lustrar nada mejor que Cera-Keros. Cerería Viuda de Díaz Güemes, Paloma, 10, teléfono 508.

BAULES Y MALETAS les hace y arregla a precios económicos Quintín González, San Esteban, 2, planta baja.

EL VALENCIANO. Cremas heladas, variadas todos los días. Se despachan por kilos en el kiosco del puente de Santa María, y en San Pablo 20. Quesitos helados. Especialidad en encargos.

CARNICERIA, salchichería y embutidos de J. Villanueva, Santander, 2, teléfono 584. Casa de confianza en charcutería fina, jamones, cecina, chorizos, salchichón y lomos. Se preparan surtidos.

SASTRERIA, novedades, economía. Sebastián Elvira, Llana de Afuera, 8, Burgos. Casa moderna, gusto especial para toda clase de confección de trajes a la medida de caballero y niño.

PARA GUINDAS aguardiente de orujo especial como en años anteriores. Establecimiento de Mariano del Barrio, calle de Santander, 36.

UNICOS E INSUPERABLES CALZADOS «El Riojano», Paloma, 54.

Granja Avícola "Villa Mercedes"

BRIVIESCA

Huevos para incubar de gallinas razas Wiandotte, Leghorn, Prat, Castellana, negra, etc., etc. Patos Khaki, Campbell y otros. Pollitos recién nacidos. Palomitos y Gallinas. Pedid precios.

Casa de Saldos

ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Para todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

Camisetas caballero a 1,75 pesetas.
Velos tul y malla a 1,75.
Corsés faja a 2,60, 2,95 y 3,25.
Camisas imperio, señora, a 2,95.
Holanda madapolán, 90 cms. a 1,90 metro.
Guantes señora, gamuza y cabretilla, a 2,50 par.
Cortes de colchón, a 8,90 corte.
Medias seda a 0,95 par.
Calcetines caballero a 0,50 par.

Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

Siempre las últimas novedades !! Siempre grandes existencias

Siempre nuevos modelos !! Géneros de absoluta confianza

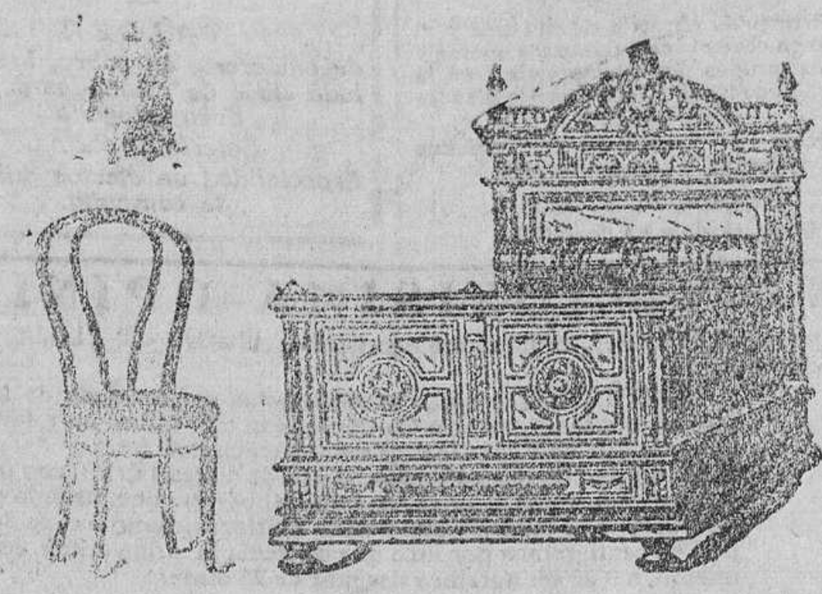

Antes de comprar camas y muebles visite esta casa para convencerse de su baratura — Teléfono 719

Fabricación especial de colchones metálicos

C.as Marítimas Francesas

C. G.le Trasatlantique

C.ie Sud Atlantique y Chargeurs Reunis

LINEA BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRÓXIMAS SALIDAS

Día 13 de Julio, LIPARI. | Día 23 de Agosto, CEYLAN.
» 1 de Agosto, EUBEE. | » 6 de Septiembre, MALTE.

Admitiendo pasajeros de *primera, segunda, preferente, tercera con camarote y tercera clase.*

La clase de *preferente* (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes *exteriores.*

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, *están servidos,* sin excepción, por el personal de a bordo en *su comedor correspondiente,* siendo la comida a la española.

LINEA EXTRA RAPIDA DE BURDEOS PARA RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PROXIMAS SALIDAS

El día 31 de Julio, LUTETIA. | El día 28 de Agosto, MASSILIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermediaria.

LINEA POSTAL SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Julio, ESPAGNE. | El 22 de Septiembre, ESPAGNE.
El 22 de Agosto CUBA. | El 22 de Noviembre, CUBA.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía

Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao,—Teléfono número 9.672

Talleres de fundición y construcción de maquinaria

Armentia, Mendi y Corres

Barrio del Prado (Industrial Alavesa)

TELÉFONO 583

VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores. Tupís. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas, etcétera. Accesorios.

Presupuestos gratis á quien los solicite

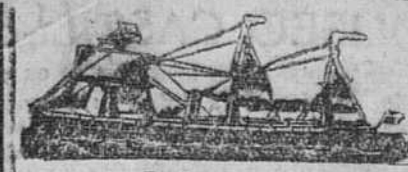

- Compañía del Pacifico -

LINEA DE CUBA

Próximas salidas del puerto de Santander para la Habana

11 Julio.—Vapor OROPESA.
25 Julio.—Vapor OROYA.
8 Agosto.—Vapor ORIANA.
22 Agosto.—Vapor ORCOMA.
5 Septiembre.—Vapor ORTEGA.
19 Septiembre.—Vapor ORITA.
24 Octubre.—Vapor OROYA.

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristobal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio de pasaje a La Habana, incluído impuesto:

	OROPESA OROYA	ORCOMA ORITA	ORIANA ORTEGA
Primera clase. Pesetas	1.603'50	1.603 60	1.403'60
Segunda » »	1.053'60	1.058 60	987 49
Tercera » »	551'75	541 75	541 75

PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos al estilo del país.

Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas) y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y condimentadas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosas cubiertas de paseo.

PRECIO DE PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solicítense de los agentes en Santander

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 41

Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

ULTIMOS PRECIOS

DE LOS NUEVOS MODELOS

Pesetas **4.500** F. A. B. BARCELONA

TURISMO

Precios de los otros modelos

En vigor desde el 3 de Enero de 1926

TURISMO	Ptas. 4.750
Con arranque	
TORPEDO dos plazas	» 4.250
Idem íd.	» 4.500
Con arranque	
COUPE	» 6.300
SEDAN dos puertas.	» 6.700
SEDAN cuatro puertas	» 6.980
CHASIS	» 3.105
CHASIS	» 3.350
Con arranque	
CHASIS CAMION	» 3.750
Con ruedas desmontables. (Neumáticos ó macizos atrás).	
CHASIS CAMION	» 4.180
Con arranque y ruedas desmontables.	
TRACTOR para la agricultura . . .	» 5.200
TRACTOR para la industria . . .	» 6.200

Todos estos precios se entienden F. A. B. Barcelona

No pierda un momento en hacer su pedido; hágalo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega.

AGENCIA OFICIAL:

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, 2

Apartado núm. 28 / Teléfono núm. 108

BURGOS

Depósito de la Nueva Gran Cerámica

Unión Industrial Palentina (S. A.)

FERROCARRIL Y CALLE DEL CARMEN.—BURGOS.

Ofrecemos a los señores arquitectos y contratistas de obras:

Ladrillos macizos y huecos / Tejas planas y curvas / Baldosines / Bloques Placas para fachadas y todo lo concerniente al ramo de construcción, de esmerada calidad y precios muy favorables.

Producción diaria, 50.000 piezas, y muy en breve pasarán de 60.000.

No contratar ninguna partida sin antes consultar precios con esta casa.

Nota.—Se garantiza la pureza de las arcillas, previo reconocimiento de los técnicos que los compradores designen.

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Cuba-Méjico

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase:

MAASDAM. Bilbao . . . 6 julio; Santander. 7 »; Gijón . . . 8 »; Coruña . . 9 »; Vigo . . . . 10 »

SPAARDAM. Bilbao . . . 27 Julio; Santander. 28 »; Gijón . . . 29 »; Coruña . . 30 »; Vigo . . . . 31 »

LEERDAM. Bilbao . . . 5 Septiembre; Santander. 6 »; Gijón . . . 7 »; Coruña . . 8 »; Vigo . . . . 9 »

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 537'50 pesetas; Veracruz-Tampico, 582'75, incluídos los impuestos.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de 3.ª clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse á los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri é Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viuda e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón.

Vinateros

¿Queréis tener vuestra clientela asegurada?

Pedid siempre el vino clarete «Cigales», que sirven las «Bodegas Castellanas».

Cabezón de Pisuerga (Valladolid)

Se necesita un representante para la plaza, con grandes relaciones entre almacenistas y cantineros.

¡Agricultores!

Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al

COMITE DEL NITRATO DE CHILE

Barquillo, 21, Madrid. Apartado 6.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

Fundado en 1894

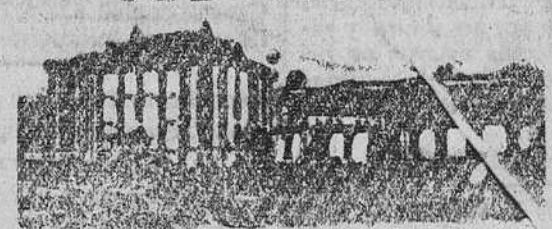

Teléfono 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA.

Su numerosa estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente.

Las consultas por escrito se dirigirán al director, y para otros detalles a la Administración

Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

Angel Ylleras

Despachos de aduanas y embarques. Almacenes de la casa en la zona marítima.

Wad-Rás, 1, entresuelo.—Teléfono 445.

SANTANDER

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba á Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5; de Cádiz el 7, y de Bilbao el último día de cada mes, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New York, Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo á New-York, puertos Cantábrico á New-York y la línea de Barcelona á Filipinas, cuyas salidas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjanse al agente de la Compañía en Burgos

EL IDIOTA

El vizconde, temiendo alguna extravagancia por parte de la señorita Caillonet, de cuya carta no comprendía el verdadero sentido, había rogado al señor de Vezay que consintiera en acelerar la boda. El conde cedió, aunque algo a pesar suyo, a los ruegos de su futuro yerno, y 24 horas después Luciano y Magdalena recibieron la bendición nupcial en la capilla del castillo, sin ninguna solemnidad y en presencia solamente de cuatro testigos. Una hora antes, el alcalde del pueblo había ido a llenar las formalidades del matrimonio civil. El señor de Vezay, aunque algo molesto, había podido, apoyándose en el brazo de su ayuda de cámara, asistir a la ceremonia que hacía de Magdalena la vizcondesa de Villedieu. A partir de aquel momento había ido mejorando, cuando lo volvemos a encontrar se paseaba lentamente y sin el apoyo de nadie.

Esto ocurría el día 17 de Septiembre de 1840. El conde estaba triste; dolorosos recuerdos llenaban su alma. Cada año aumentaba su tristeza al aproximarse el 20 de Septiembre, aquel aniversario de una noche fatal.

La puerta se abrió y el ayuda de cámara dijo:

—El señor procurador del Rey.

Al mismo tiempo el magistrado y sus dos compañeros se presentaron.

Estas palabras: «el señor procurador del Rey», dichas de pronto en medio de las lúgubres ideas del anciano, le hicieron sobresaltar, como si se hubiera apoyado en el hilo conductor de una máquina eléctrica.

El conde no conocía más que de oidas al señor de Pesseliéres.

—¿A qué viene?—se preguntó.

Un presentimiento le hizo adivinar al instante que esta visita le traía alguna desgracia.

Frente a este anciano de blancos cabellos, a quien todo el mundo veneraba y quería, el procurador del rey olvidó durante un segundo que iba como acusador y se inclinó con respeto inconscientemente. El juez de instrucción, viendo que su superior saludaba, saludó a su vez. Sin esto, seguramente él no lo hubiera hecho.

El señor de Vezay dominó su turbación, y dando algunos pasos al frente, con la exquisita cortesía de un gran señor, indicó asientos a sus tres huéspedes. En seguida se sentó él también. Hasta ese momento no se había pronunciado ni una sola palabra; el conde fué el primero en romper este embarazoso silencio.

—¿A qué debo atribuir el honor de recibir en mi casa al señor procurador del rey?—preguntó con voz bastante firme.

—La causa de mi presencia en su casa casa, señor conde—replicó lentamente el magistrado—, es de las más penosas.

—Espero, señor—repuso el conde de Vezay después de un corto silencio—, que ninguna denuncia le traerá a buscar un culpable en mi hogar.

—¡Ay, señor!... la denuncia desgraciadamente existe... y en cuanto al presunto culpable... o al que hasta el presente debe designarse así... deseo y espero con toda mi alma que resulte inocente...

El magistrado se detuvo. El señor de Vezay apenas tuvo fuerzas para preguntar:

—Y ese presunto culpable, ¿quién es?

El procurador del rey no contestó. El juez de instrucción no osaba hablar, pero desde que entró experimentaba un acceso de justificada impaciencia ante la lentitud inexplicable de su superior. Hubiera hecho de buen grado un pequeño sacrificio por ver «in continenti» las muñecas del conde de Vezay sujetas por seguras esposas.

La ansiedad era más intolerable para señor conde — replicó lentamente el

—Espero, señor, que tendrá usted a bien decirme el nombre del acusado.

—Señor conde—dijo el procurador del Rey, sin dar una respuesta afirmativa a esta interrogación formulada por segunda vez—, dirija, se lo ruego, una mirada hacia el pasado; evoque lejanos recuerdos... tengo algunas preguntas que dirigirle.

—¿De modo que es de mí de quién se trata?

—Sí, señor conde, de usted.

—Interrogue, señor, y tendré el gusto de contestarle.

—¿Qué edad tiene usted, señor conde?

—Sesenta años.

—Entonces, en 1820 tenía usted cuarenta.

Esta fecha de 1820 hizo estremecer al señor de Vezay visiblemente. El procurador del rey creyó descubrir un indicio de culpabilidad al notar este estremecimiento. El juez de instrucción sonrió y se frotó las manos.

—¿Y son de 1820 los recuerdos que he de evocar?—preguntó el conde haciendo sobre sí un violento esfuerzo para dominarse.

—Sí, señor.

—El año 1820 lo tengo grabado en la memoria, desde el principio al fin.

—¿Está usted seguro de ello, señor conde?

—Sí, señor.

— ¿Entonces recordará, sin duda, la noche del 20 de Septiembre?

Una nube pasó por los ojos del señor de Vezay.

—¡Oh!... ¡si pudiera morir!...—pensó.

—Tranquilícese, señor conde—dijo el procurador del rey, al que no escapó el desfallecimiento del señor de Vezay.

—¡Pero—contestó éste al cabo de un instante—, si estoy completamente tranquilo!...

—Entonces, señor, conteste a esta pregunta que voy a repetirle: ¿se acuerda usted de la noche del 20 de Septiembre de 1820?

—Perfectamente, señor.

—Esa noche de hace veinte años, ¿ha quedado grabada en su memoria por alguna particularidad digna de nota?

—Sí, señor.

—¿Cuál?

—Hay tres, y de éstas, dos son muy tristes: en primer lugar, la desgracia de perder a mi pobre esposa; después, un huracán tal que no recuerdo en mi vida haber visto otro igual... en fin, durante esa noche, un íntimo amigo mío pereció víctima de un lamentable accidente...

—Diga el nombre de ese amigo, se lo ruego.

Los labios del señor de Vezay estaban descoloridos y temblorosos. Por fin dijo sin vacilar:

—El vizconde Armando de Villedieu.

—¿Cómo murió?

—Arrastrado por su caballo a la corriente del Loire; su doméstico y sus dos caballos se ahogaron también.

—¡Terrible catástrofe, en efecto!... ¿Y no se supo de dónde venía el señor de Villedieu a esta hora de la noche?

—No, señor.... al menos yo no lo he sabido.

—¿Su cuerpo fué encontrado?

—No, señor.

—Y el de su criado?

—Sí, al siguiente día.